



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
OFICINA JUDICIAL
Valledupar – Cesar

C I R C U L A R DESAJVAO19-750

Fecha: 30 de marzo de 2019

Para: **T.C ADMINISTRATIVO, TRIBUNAL SUPERIOR, JUECES ADMINISTRATIVOS, CIVILES DEL CIRCUITO, DE EJECUCION DE PENAS, PENALES ESPECIALIZADOS DEL CIRCUITO, PENALES DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, FAMILIAS DEL CIRCUITO, PENALES MUNICIPALES, CIVILES MUNICIPALES DE VALLEDUPAR Y JUZGADOS PROMUISCOS DEL CESAR.**

De: **OFICINA JUDICIAL DE VALLEDUPAR**

Asunto: Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitirle los listados definitivos de AUXILIARES DE LA JUSTICIA, y la Resolución No. DESAJVAR19-1788 29 de marzo de 2019, expedida por el Director Ejecutivo Seccional, en cumplimiento al acuerdo PSAA15-10448 del 28 de diciembre del 2015. Este periodo inicia el 1 de abril del 2019 y termina el 30 de marzo del 2021.

Para lo cual, le enviamos los listados por especialidad: SECUESTRES, PARTIDORES, TRADUCTORES, INTÉRPRETES, LIQUIDADORES, SINDICOS Y ADMINISTRADORES DE BIENES.

Cordialmente,

ALCIDES ENRIQUE OROZCO GUTIERREZ
Jefe Oficina Judicial

AEOG